

CONCLUSIONES

- 1º) Nuestro sistema de farmacia se encuentra en entredicho, necesitamos que las administraciones sanitarias articulen una defensa enérgica y eficaz del modelo actual y se dote al farmacéutico de un marco estable para su ejercicio profesional.
- 2º) La Receta electrónica supondrá una mejora en la calidad del proceso asistencial y del servicio al ciudadano, pues este sistema de prescripción y dispensación evita a los pacientes crónicos, tener que acudir a su médico sólo para que les expida las recetas de continuación de sus tratamientos.
- 3º) Supondrá mejora para la administración, en atención primaria, permitirá disminuir el número de consultas, lo que posibilitará al médico dedicar más tiempo a la atención a sus pacientes; proporcionará, además, un conocimiento en tiempo real del conjunto de prescripciones y dispensaciones realizadas; una mejora en la planificación y gestión sanitaria así como un mayor control de alertas y farmacovigilancia.
- 4º) Para la Farmacia, esperamos que reduzca los errores de prescripción, consolide una disminución de los gastos en gestión y facturación de recetas y se garantice la integración, la seguridad y la fiabilidad de la información. De ningún modo debe suponer una carga más sobre la oficina de farmacia, de las muchas que viene soportando a fin de suplir las deficiencias del sistema siempre en beneficio del ciudadano.

5º) Es necesario contar con ayudas económicas que permitan a las farmacias renovar sus infraestructuras tecnológicas puesto que es cierto que la mayoría están informatizadas, pero no todas cuentan con los equipos necesarios para trabajar con receta electrónica.

6º) Por último, el éxito total de esta herramienta tecnológica estriba en garantizar a los ciudadanos el poder retirar los medicamentos desde cualquier farmacia del país, buscando la universalidad para todas las farmacias y para ello es necesario que el Estado proporcione cohesión entre todos los modelos y proyectos de receta electrónica de las distintas comunidades autónomas.
